

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

NIPPON M-ALBZ8

Versión: 1.0 1/15

Fecha de revisión: 15/03/2021 Referencia FDS: NG.CU3.04 Reemplaza la versión de:

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Artículo

Nombre comercial : NIPPON M-ALBZ8

Código de producto : NG.CU3.04

Tipo de producto : Aleación, Este producto se considera un "artículo", en base al artículo 3,

definición 3 del Reglamento REACH 1907/2006/UE

Grupo de productos : Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal: Uso industrial,Uso profesionalUso de la sustancia/mezcla: Hilo para proceso MIG de soldadura

Uso de la sustancia/mezcla : Fabricación de productos metálicos, excepto maquinarios y equipos.

Función o categoría de uso : Productos de soldadura y soldadura fuerte

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la Compañía NIPPON GASES ESPAÑA, S.L.U

Orense, 11 - 5a Planta 28020 Madrid - España (+34) 91 453 30 00

soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : (+34) 914 533 000 (Disponible 24h, de lunes a viernes)

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 1/15



SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP] Mezclas/Sustancias: FDS UE > 2015: Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Este producto se considera un "artículo", en base al artículo 3, definición 3 del Reglamento REACH 1907/2006/UE.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Contiene : Cobre

2.3. Otros peligros

Componente		
Plomo (7439-92-1)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH	
	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH	
Componente		
Plomo(7439-92-1)	La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, y si se trata de una sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión	

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

ldentificador del producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
(N° CAS) 7440-50-8	≥80	Acute Tox. 4 (Oral), H302
(N° CE) 231-159-6		Acute Tox. 4 (Inhalation:dust,mist), H332
(N° CAS) 7429-90-5	7 – 10	No clasificado
(N° CE) 231-072-3		
(N° Índice) 013-002-00-1		
(N° CAS)7439-96-5	0.1 - 1	No clasificado
(N° CE) 231-105-1		
(N° CAS) 7440-66-6	0.1 - 1	Aquatic Acute 1, H400
(N° CE) 231-175-3		Aquatic Chronic 1, H410
(N° Índice) 030-001-01-9		
	(N° CAS) 7440-50-8 (N° CE) 231-159-6 (N° CAS) 7429-90-5 (N° CE) 231-072-3 (N° Índice) 013-002-00-1 (N° CAS) 7439-96-5 (N° CE) 231-105-1 (N° CAS) 7440-66-6 (N° CE) 231-175-3	$ (N^{\circ} CAS) 7440-50-8 (N^{\circ} CE) 231-159-6 $ ≥ 80 $ (N^{\circ} CE) 231-159-6 $ $ (N^{\circ} CAS) 7429-90-5 (N^{\circ} CE) 231-072-3 (N^{\circ} Indice) 013-002-00-1 (N^{\circ} CAS) 7439-96-5 (N^{\circ} CE) 231-105-1 (N^{\circ} CAS) 7440-66-6 (N^{\circ} CE) 231-175-3 $

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 2/15



Silicio	(N° CAS) 7440-21-3 (N° CE) 231-130-8	0.1 - 1	No clasificado
Plomo en la lista de candidatas REACH	(N° CAS)7439-92-1 (N° CE)231-100-4 (N° Índice)082-013-00-1	< 0.1	Repr. 1A, H360FD Lact., H362

Límites de concentración específicos:

Nombre	ldentificador del producto	Límites de concentración específicos
Plomo	(N° CAS) 7439-92-1	(0.03 ≤C ≤ 100) Repr. 1A, H360D
	(N° CE) 231-100-4	
	(N° Índice) 082-013-00-1	

Nota T : La sustancia puede comercializarse en una forma que no presenta las propiedades físicas indicadas por la clasificación en la entrada de la parte 3. Si los resultados de los métodos pertinentes, de conformidad con el anexo I, parte 2, del presente Reglamento, ponen de manifiesto que la forma específica de la sustancia comercializada no presenta estas propiedades físicas, la sustancia se clasificará de acuerdo con los resultados de dichos ensayos. En la ficha de datos de seguridad figurará la información correspondiente, incluida la referencia a los resultados de los métodos de ensayo pertinentes.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación

: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel

: Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos

: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión

: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de más información

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma.Medios de extinción no apropiados: No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos : Posible emisión de humos tóxicos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

en caso de incendio

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 3/15



5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de

incendios

: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia

: Ventilar la zona de derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. No

respirar el humo.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver

sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto

llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación

segura

 El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Llevar un equipo de protección individual. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de

recepción.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después

de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : Ácidos fuertes. Bases fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 4/15



SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Plomo (7439-92-1)

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

España - Valores límite de exposición	profesional	
Nombre local	Plomo elemental	
VLA-ED (OEL TWA)[1]	0.15 mg/m³	
Notas	k (Véase el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril (BOE nº 104 de 1 de mayo de 2001), sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), VLBº (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), TR1A (Cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos), r (Esta sustancia tiene establecidas restricciones a la fabricación, la comercialización o el uso en los términos especificados en el "Reglamento (CE) nº 1907/2006 sobre Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de sustancias y preparados químicos" (REACH) de 18 de diciembre de 2006 (DOUE L 369 de 30 de diciembre de 2006). Las restricciones de una sustancia pueden aplicarse a todos los usos o sólo a usos concretos. El anexo XVII del Reglamento REACH contiene la lista de todas las sustancias restringidas y especifica los usos que se han restringido).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT	
España - Valores límite biológicos		
BLV	70 μg/dl Parámetro: Plomo - Medio: Sangre - Momento de muestreo: No crítico - Notas: k	
Manganeso (7439-96-5)		
UE - Valor límite de exposición profesi		
Nombre local	Manganese	
IOEL TWA	0.2 mg/m³ (inhalable fraction) 0.05 mg/m³ (respirable fraction)	
Notas	(Year of adoption 2011)	
Referencia normativa	SCOEL Recommendations	
España - Valores límite de exposición	profesional	
Nombre local	Manganeso elemental	
VLA-ED (OEL TWA)[1]	0.2 mg/m³ Fracción inhalable 0.05 mg/m³ Fracción respirable	
Notas	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo), d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).	
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT	

soldadura.nippongases.com (+34)914533000 soldadura@nippongases.com ES(español) 5/15



Cobre (7440-50-8)

00010 (7 1 10 00 0)			
UE - Valor límite de exposición profesiona	l indicativo (IOEL)		
Nombre local	Copper		
IOEL TWA	0.01 mg/m³ (respirable fraction)		
Notas	(Year of adoption 2014)		
Referencia normativa	SCOEL Recommendations		
España - Valores límite de exposición prof	esional		
Nombre local	Cobre		
VLA-ED (OEL TWA)[1]	0.1 mg/m³ Fracción respirable		
Notas	d (Véase UNE EN 481: Atmósferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles).		
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2019. INSHT		

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Proporcionar un sistema de extracción adecuado, general y local.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Gafas de seguridad. Guantes. Ropa de protección. Se debe realizary dejar documentado un análisis de riesgos en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el Equipo de Protección Individual que es adecuado al riesgo relevante. Las siguientes recomendaciones deben ser tenidas en cuenta. Deben seleccionarse los EPI'S que cumplan los estándares recomendados por EN/ISO.

Símbolo/s del equipo de protección personal:







8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 6/15



Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante su utilización. Standard EN ISO 20345 - Equipos de protección personal-zapatos de seguridad.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y OUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado : Sólido

Color : No disponible
Olor : Inodoro.
Umbral olfativo : No disponible
Punto de fusión : 910 - 1090 °C
Punto de solidificación : No aplicable
Punto de ebullición : No disponible
Inflamabilidad : No inflamable.

Límites de explosión: No aplicableLímite inferior de explosividad (LIE): No aplicableLímite superior de explosividad (LSE): No aplicablePunto de inflamación: No aplicableTemperatura de autoignición: No aplicable

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 7/15



Temperatura de descomposición : No disponible pH : No disponible Solución pH : No disponible Viscosidad, cinemática : No aplicable Solubilidad : No disponible Coeficiente de partición n-octanol/aqua : No disponible

(Log Kow)

Presión de vapor : No disponible Presión de vapor a 50°C : No disponible **Densidad** : $7.4 - 8.9 \,\mathrm{g/cm^3}$: No disponible Densidad relativa del líquido (agua=1) Densidad relativa de vapor a 20 °C : No aplicable Tamaño de las partículas : No disponible Distribución del tamaño de las partículas : No disponible Forma de las partículas : No disponible Relación de aspecto de las partículas : No disponible Estado de agregación de las partículas : No disponible Estado de aglomeración de las partículas : No disponible Área de superficie específica de las : No disponible

partículas

Generación de polvo de las partículas : No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de utilización, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas (véase la sección 7).

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Puede descomponerse a temperaturas elevadas liberando gases corrosivos.

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES (español) 8/15



SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral): No clasificadoToxicidad aguda (cutánea): No clasificadoToxicidad aguda (inhalación): No clasificado

Cobre (7440-50-8)

DL50 oral rata \geq 413 mg/kg CL50 Inhalación - Rata (Polvo/niebla) 2.55 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas: No clasificadoLesiones oculares graves o irritación: No clasificado

ocular

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

: No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

: No clasificado

Peligro por aspiración : No clasificado

NIPPON M-ALBZ8

Viscosidad, cinemática No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o que

cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Toxicidad acuática aguda: No clasificadoToxicidad acuática crónica: No clasificado

No fácilmente degradable

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 9/15



12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente

Plomo (7439-92-1) Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del

Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del

Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de

reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR): No aplicableN° ONU (IMDG): No aplicableN° ONU (IATA): No aplicableN° ONU (ADN): No aplicableN° ONU (RID): No aplicable

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR): No aplicableDesignación oficial de transporte (IMDG): No aplicableDesignación oficial de transporte (IATA): No aplicableDesignación oficial de transporte (ADN): No aplicableDesignación oficial de transporte (RID): No aplicable

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte

(ADR)

: No aplicable

soldadura.nippongases.com (+34) 91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 10/15



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte

(IMDG)

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte

(IATA)

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte

(ADN)

RID

Clase(s) de peligro para el transporte

(RID)

: No aplicable

: No aplicable

: No aplicable

: No aplicable

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR) : No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG) : No aplicable
Grupo de embalaje (IATA) : No aplicable
Grupo de embalaje (ADN) : No aplicable
Grupo de embalaje (RID) : No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: NoContaminante marino: No

Otros datos : No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

No aplicable

Transporte marítimo

No aplicable

Transporte aéreo

No aplicable

Transporte por vía fluvial

No aplicable

Transporte ferroviario

No aplicable

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

soldadura.nippongases.com (+34)91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 11/15



SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH > 0,1 %

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) nº 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

Modificación

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

Ítem modificado

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Indicación de modificaciones:

Sección

Abreviaturas y acrónimos:				
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores			
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera			
CLP	Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado			
FDS	Ficha de datos de seguridad			
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo			
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas			
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable			
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica			
REACH	Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos			
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocari			

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Observaciones

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4	Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4
(Inhalation:dust,mist)	

soldadura.nippongases.com (+34)91453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 12/15



Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4		
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, categoría 1		
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 1		
Lact.	Toxicidad para la reproducción — Categoría adicional — Efectos sobre la lactancia o través de ella		
Repr. 1A	Toxicidad para la reproducción, categoría 1A		
Repr. 1A	Toxicidad para la reproducción, categoría 1A		
H302	Nocivo en caso de ingestión.		
H332	Nocivo en caso de inhalación.		
H360D	Puede dañar al feto.		
H360FD	Puede perjudicar a la fertilidad. Puede dañar al feto.		
H362	Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.		
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.		
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.		

Hoja de Seguridad aplicable : ES - España

para regiones

FDS UE (Anexo II de REACH) NIPPON

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Soluciones de soldadura:



(+34) 91 453 30 00 ES (español) 13/15 soldadura.nippongases.com soldadura@nippongases.com

soldadura.nippongases.com (+34)91 453 30 00 soldadura@nippongases.com ES(español) 15/15